

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

573^a sesión

Lunes, 11 de junio de 2007, 15.00 horas

Viena

Presidente: Sr. G. BRACHET (Francia)

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Declaro abierta la 573^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Espero que ustedes hayan podido ver los dos documentales que se proyectaron durante la pausa para el almuerzo y que los hayan podido disfrutar. Uno seguramente les habrá traído muchos recuerdos del año 1969 que fue la llegada del hombre a la Luna. Mañana tendremos la oportunidad de ver otros dos documentales, uno sobre el sistema Cospas-Sarsat y otro sobre la realización de actividades de este tipo en China.

Distinguidos representantes, esta tarde seguiremos examinando el tema 7, *Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos*, el tema 9, *Beneficios de la tecnología espacial*.

Quisiera recordarles que tengo la intención de suspender esta reunión antes de las 16.00 horas para que pueda realizarse el coloquio sobre el espacio y el agua. Este coloquio estará dirigido por nuestro buen amigo Lothar Beckel de la Academia Europea de Ciencias y Artes.

Al finalizar la reunión de esta tarde, quisiera recordarles que a las 18.00 horas Estados Unidos nos han invitado a una recepción que se celebrará en la sala Mozart del Restaurante aquí en esta sede.

Señores representantes, se me ha dicho que a nuestro distinguido colega de la India, el Sr. Suresh, le fue otorgado el premio anual de la Organización India

para la Investigación Espacial por su brillante labor y por la importante contribución e innovación a la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como las aplicaciones sin precedentes, y también por la manera ejemplar en que ha estado gestionando los proyectos desde hace más de 25 años. Es la primera vez que se ha expresado un reconocimiento de este tipo y por lo tanto, Sr. Suresh, quisiera expresarle mis más sinceras felicitaciones. Quiero pedirle al delegado de la India que tenga la amabilidad de transmitirle nuestras calurosas felicitaciones.

Señoras y señores delegados, creo que podríamos pasar a finalizar nuestro examen del tema 7.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre los trabajos de su 44^o período de sesiones (tema 7 del programa) (*cont.*)

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: El primer orador que tenemos en la lista es el distinguido delegado de la India, el Sr. Vasudevan. Tiene usted la palabra.

Sr. B. VASUDEVAN (India) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, la delegación de la India se siente muy satisfecha por los programas y logros realizados durante este período de sesiones de la Subcomisión.

El Programa de Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial desempeña un papel importantísimo en la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, particularmente mejorando la creación de capacidades a nivel de países en desarrollo utilizando la tecnología del espacio al

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39^o período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



respaldo del desarrollo de los países. Nos damos cuenta de que la identificación de temas prioritarios para el Programa de aplicaciones de la tecnología espacial es una iniciativa de gran utilidad.

El éxito de este proyecto dependerá de los beneficios y los recursos que los países desarrollados podrán proveer a los países en desarrollo para que puedan desarrollar y elaborar más aún sus capacidades.

Nos complace mucho que durante este período de sesiones se haya llegado a un consenso sobre una de las iniciativas más importantes que se tomara bajo el tema *Desechos espaciales*. Éste es uno de los resultados más específicos que se han alcanzado con miras a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

La delegación de mi país adjudica gran importancia al tema de los desechos espaciales a nivel de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y apreciamos mucho el buen trabajo realizado por el Grupo de Trabajo para llegar a un documento de directrices de mitigación de desechos utilizando el documento que tenemos en nuestras manos.

Nos complace mucho que este documento final haya sido adoptado por consenso para una aplicación voluntaria por parte de los delegados a través de los mecanismos nacionales durante el 44º período de sesiones.

La delegación de la India desea expresar su agradecimiento al Sr. Claudio Portelli, Presidente del Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales por un trabajo excelente realizado bajo su presidencia que permitió llegar a un consenso sobre el documento de directrices para la mitigación de desechos espaciales.

Señor Presidente, la delegación de la India concede una gran importancia al tema de la gestión de desastres a nivel de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Reconocemos plenamente la tarea realizada por el grupo especial de expertos sobre la posibilidad de crear una entidad internacional que se ocupe de la coordinación y del establecimiento de los medios que nos permitan optimizar de manera realista la efectividad de los servicios basados en el espacio para utilizarlos en la gestión de desastres.

Consideramos que el sistema global que cubre todo tipo de fases durante los sistemas espaciales para los desastres debería también tomar en consideración otros servicios incluyendo los esquemas espaciales para establecer un nuevo sistema llamado SPIDER en la red de Naciones Unidas que nos parece muy apropiado.

Nos complace que durante el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General se haya ratificado el establecimiento de esta red de SPIDER y nos sentimos confiados de que en los años venideros esta entidad pueda servir como punto focal para que los países, sobre todo las naciones en desarrollo, puedan

recibir asistencia y socorro en tiempos y épocas de necesidad.

Queremos felicitar a la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (OOSA) por una presentación muy detallada sobre el plan de trabajo SPIDER para el año 2007 y para el bienio 2008-2009 durante esta reunión de la Comisión y de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Señor Presidente, tomamos nota con gran satisfacción de la extensa labor llevada a cabo por el Grupo de Trabajo sobre la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre. Estamos convencidos de que el Grupo de Trabajo seguirá trabajando de manera excelente en los años por venir y que de esta forma se podrá llegar a un marco de seguridad para la aplicación de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

La delegación de la India aprecia plenamente las presentaciones por parte de expertos provenientes de diversos países durante el taller COSPAR y FAI sobre el tema *Uso de las órbitas ecuatoriales para las aplicaciones espaciales*. Las presentaciones y la deliberación durante el taller así como durante todo el período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos fueron de alta calidad y muy informativos.

Señor Presidente, la delegación de la India adjudica gran significado a los aspectos científico meteorológicos de las actividades del espacio ultraterrestre. Nosotros deberíamos hacer un esfuerzo por identificar planes de acción, específicos y concretos para las actividades relacionadas con el espacio que nos permita compartir conocimientos, crear capacidades y crear una mayor conciencia entre los distintos Estados miembros.

En este esfuerzo, el trabajo de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos es tarea muy importante. Nosotros apoyamos de esta forma el informe del 44º período de sesiones de la Subcomisión.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchas gracias a usted por su intervención en nombre de la delegación de India. Y también muchísimas gracias por la manifestación de apoyo que usted ha aportado al trabajo de esta Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. A continuación daré la palabra a nuestro distinguido representante de China.

Sr. W. ZHANG (China) [*interpretación del chino*]: Señor Presidente, la delegación de China se siente muy satisfecha por los avances realizados en el 44º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Sí, nos sentimos muy satisfechos de poder observar que esta Comisión haya adoptado las directrices para la mitigación de desechos espaciales y esperamos que esta Comisión seguirá

realizando esfuerzos para avanzar más aún sobre este tema.

Y ahora quisiéramos mencionar muy especialmente la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (SPIDER). A fin de llevar a la práctica las recomendaciones del UNISPACE III de 1999 para la utilización de la tecnología espacial para gestión de desastres, los Estados miembros de COPUOS, así como otras organizaciones internacionales pertinentes, han llevado a cabo estudios amplios y profundos y han planteado recomendaciones concretas sobre la manera en que la información basada en el espacio puede ser utilizada para una reducción de desastres en la máxima medida posible.

En este sentido nos complace observar que la Asamblea General de Naciones Unidas haya adoptado en su período de sesiones de 1996 la resolución 61/110 que decidía el establecimiento del programa SPIDER dentro del sistema de Naciones Unidas y aprobaba la recomendación de la COPUOS para que se estableciese una oficina de SPIDER en Beijín y en Bonn.

Como país golpeado con bastante frecuencia por desastres de carácter natural, China adjudica gran importancia a la utilización de recursos basados en el espacio para la gestión de desastres y ha participado de manera activa en las actividades de coordinación y cooperación en esta esfera. China no solamente actuó como presidente rotante del Equipo de acción n° 7 a fin de ejecutar esta recomendación en particular de la UNISPACE III, sino que también participó en el trabajo de un grupo especial de expertos que más adelante se estableciese a fin de examinar las recomendaciones del Equipo de acción n° 7. Esto contribuyó de manera positiva a la adopción del programa SPIDER.

Hoy en día China es país anfitrión de SPIDER en su oficina de Beijín y seguirá desempeñando un papel muy importante en la aplicación del programa SPIDER. Con la idea de garantizar una aplicación eficaz del programa SPIDER el Gobierno de China ofrecerá un apoyo firme a la oficina SPIDER de Beijín de conformidad con sus compromisos incluyendo la prestación de expertos, de personal, de instalaciones de oficina, así como con apoyo financiero para el funcionamiento de las oficinas según lo requiere su plan de trabajo.

Señor Presidente, la utilización de la tecnología espacial para la gestión de desastres es uno de los componentes clave para el uso pacífico del espacio ultraterrestre. Nos sentimos confiados de que con el apoyo de todos los países en cuestión el Programa SPIDER desempeñará un papel muy importante en la coordinación de la gestión de los desastres globales y la respuesta de emergencia a nivel internacional, especialmente fomentando la creación de capacidades en los países en desarrollo en el campo de la gestión de

desastres. China trabajará estrechamente con la OOSA y con otros órganos del programa SPIDER para desempeñar nuestro trabajo sistemáticamente con miras a reducir los efectos de los desastres en la medida de lo posible. Muchísimas gracias Señor Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Muchísimas gracias al señor delegado de China por su intervención, que viene a confirmar la participación tan activa de China en el establecimiento del programa SPIDER y muy específicamente a través del establecimiento de la Oficina de SPIDER en Beijín. A continuación tenemos una intervención ya prevista del distinguido delegado de Japón, el Embajador Shigeki Sumi. Tiene usted la palabra.

Sr. S. SUMI (Japón) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, Japón se complace en apoyar el informe que fuera aprobado por la reunión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Quisiera expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento así como respeto por la excelente labor realizada por el la Sra. Othman, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y también el Sr. Sergio Camacho Lara, el Director de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre así como todo su personal.

Señor Presidente, Japón ha contribuido activamente al trabajo de la Subcomisión de COPUOS y Japón seguirá contribuyendo de manera significativa sobre todo en el área de la creación de capacidades con respecto a la ejecución de las recomendaciones del UNISPACE III.

“Los eventos del agua”, el concurso de carteles y el seminario de educación espacial, todos coorganizados con la UNESCO y LAPAN fueron llevados a cabo dentro del marco del Foro de la Agencia Espacial Regional de Asia y el Pacífico. A través de estas actividades Japón contribuyó a la aplicación de las recomendaciones de la Declaración de Viena así como a las propuestas de los equipos de acción en cooperación con cada uno de los países.

Señor Presidente, quisiera expresar mi respeto más profundo a las directrices para la mitigación de los desechos espaciales de Naciones Unidas que fueron aprobadas durante el último período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Japón desempeñó un importante papel en la redacción de ese documento y mi país se complace en que este documento haya sido aprobado durante la sesión matutina y además expresa sus palabras respetuosas de reconocimiento a todos aquellos que contribuyeron al logro de esta importante tarea.

Agradecemos también al Presidente del Grupo de Trabajo de desechos espaciales, el Sr. Claudio Portelli por la excelente manera en que fue llevando esta labor. Y tenemos la intención de seguir desplegando esfuerzos para la mitigación de los desechos espaciales en el futuro solicitando además firmemente que todas

las partes deben utilizar las tecnologías espaciales de conformidad con estas directrices.

Sobre este tema, Japón se siente preocupado por el experimento de destrucción intencional de un satélite por parte de China, que se realizó en enero de este año. Este tipo de comportamiento incrementa los riesgos para los vuelos espaciales humanos y la infraestructura espacial. Solicitamos de manera contundente a todas las partes que continúen cumpliendo con los usos pacíficos en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, con respecto al apoyo a la gestión de desastres basado en sistemas espaciales, en los últimos años los desastres naturales como los terremotos, las inundaciones y las erupciones de volcanes se han visto incrementadas rápidamente en todas partes del mundo y la tecnología espacial se espera pueda adaptarse para resolver estos problemas.

Japón propuso una iniciativa para una red de utilización de datos por satélite que lleva como nombre Centinela Asia para respaldar estas labores de gestión de desastres. Sus labores comenzaron el pasado mes de octubre. El número de participantes se ha visto aumentado para llegar ya a 52 organizaciones, incluyendo a 44 agencias de 19 países y ocho organizaciones internacionales. Desde que comenzara este proyecto, JAXA ha llevado a cabo observaciones de emergencia por medio del satélite Daichi de observación de tierra avanzado para los deslizamientos del volcán Mayón del año pasado en Filipinas, las inundaciones en Jakarta, en Indonesia en febrero, el terremoto en la isla de Sumatra el pasado marzo, y el terremoto y las inundaciones que afligieron a las islas Salomón el pasado mes de abril. Y luego liberaron los datos por satélite así como la información pertinente a través del web site del Centinela Asia. JAXA también ha cooperado con las distintas agencias de gestión de desastres en base al espacio, para cada uno de estos desastres.

En noviembre se celebrará en Bangalore, India, el 14º período de sesiones de esta organización bajo los auspicios de la Organización de Investigación Espacial de la India. Japón fomentará el establecimiento de Centinela Asia para compartir información sobre desastres en la región de Asia y el Pacífico en colaboración con las agencias espaciales y de gestión de desastres, y a través de esas actividades Japón contribuirá también de la manera necesaria al proyecto SPIDER de Naciones Unidas.

Consideramos que es importante contar con una visión a largo plazo y que contribuyamos a la creación de una sociedad próspera, mediante nuestra participación en estas actividades internacionales. Desde ese punto de vista, nos permitimos expresar nuestro gran respeto a los esfuerzos que realiza el sistema de Naciones Unidas en este campo. Japón tiene la intención de fomentar la cooperación internacional con los miembros y observadores de la COPUOS de

Naciones Unidas, de manera tal que los beneficios que se derivan de las actividades espaciales puedan ser también disfrutados por toda la humanidad.

Señor Presidente, quisiéramos ahora presentarles un breve video sobre el satélite de órbita lunar japonés Selene. El lanzamiento de este satélite está planificado para este verano. Nuestro colega, la Sra. Rio Tanabe les presentará una explicación sobre este video. Quisiera ahora pasar al video. Muchas gracias Señor Presidente.

Sra. R. TANABE (Japón) [*interpretación del inglés*]: Selene va a ser separado de ese cohete. Dos horas después del lanzamiento se desplegará esta zona. Seis horas después del lanzamiento se va a instalar la antena de alta ganancia. Selene se va a dirigir hacia la Luna al tiempo que mantiene su altitud de tal manera que pueda asegurar que el panel solar está colocado en la dirección correcta.

Más o menos 15 días después del lanzamiento va a invertir su dirección y va a entrar en la órbita lunar solar mediante la utilización del motor izquierdo. Esta parte del satélite va a separarse más o menos unos 40 días después del lanzamiento. La órbita principal de Selene se colocará en una órbita circular más o menos a unos 90 kilómetros.

Después de inyectar la órbita principal, las cuatro antenas, cada una de 15 metros de dimensión, van a ser desplegadas de forma secuencial. Luego se va a colocar este mástil, después de una verificación de los instrumentos de la máquina y las operaciones normales de Selene se llevarán a cabo durante más o menos unos 10 meses ofreciendo datos para investigación científica y exploración lunar que incrementarán nuestros conocimientos sobre los orígenes de la Luna y su proceso de evolución. Eso es todo. Muchísimas gracias por su amable atención.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al Sr. Embajador por esta información, y a la Sra. Tanabe por los comentarios que nos ha presentado sobre este video de la misión Selene que será lanzada este próximo verano. Le deseo pleno éxito a la delegación de Japón por este lanzamiento hacia la Luna que parece ser muy interesante.

A continuación les propongo que le demos la palabra a nuestro distinguido colega el Embajador de Indonesia, el Sr. Syahrudin Damanik.

Sr. S. DAMANIK (Indonesia) [*interpretación del inglés*]: Gracias Señor Presidente. En estos momentos nuestra intervención se basa en nuestra observación del hecho de que la teleobservación de la tierra por medio de satélites ha contribuido muchísimo a la promoción del desarrollo sostenible en todos los países.

En relación con ello mi delegación desea reiterar la importancia que tiene el garantizar el acceso no

discriminatorio a los datos de la teleobservación y obtener informaciones a costes razonables y en tiempo oportuno. También deseamos recalcar la importancia que tiene la cooperación internacional para lograr el máximo de beneficios de este tipo de satélites para todos los países.

En cuanto a los desechos espaciales, mi delegación se siente satisfecha de poder observar que en la reunión de esta mañana de la Comisión, la misma aprobó directrices para la mitigación de los desechos espaciales. En relación con ello, mi delegación considera que sería importante dar acceso a estos datos e informaciones espaciales sobre desechos espaciales y se pregunta si esto no podría hacerse ya sean éstos ocasionados por el hombre u objetos espontáneos por así llamarlos, no fabricados por el hombre.

En relación con el estudio de la naturaleza física y atributos técnicos de la órbita geoestacionaria, su utilización y aplicaciones mi delegación aprecia muchísimo los esfuerzos que realizan todas las delegaciones a la hora de debatir este tema dentro de COPUOS y todos sus órganos desde el pasado.

Tenemos la esperanza de que el debate sobre esta cuestión nos permitirá llegar a una decisión que garantice un acceso equitativo, de acuerdo con las necesidades, a todas las naciones teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, al igual que la ubicación geográfica de algunos de esos países.

Al celebrar el Año Heliográfico Internacional en 2007 nos complace informarles que Indonesia está preparando distintas actividades bajo la coordinación del Instituto Nacional de Aeronáutica y el Espacio (LAPAN). Entre estas actividades se encuentra la investigación sobre la relación de la física solar y las relaciones del Sol y de la Tierra que está siendo emprendida por el Instituto Bandung de Tecnología. Este Instituto en cooperación con LAPAN y el planetario de Jakarta también organiza programas de extensión y difusión al público.

Hemos establecido cooperación con otros países, por ejemplo con Japón sobre la observación geomagnética y física solar. Por ahora una ulterior colaboración con otros países está siendo considerada para la observación de los fenómenos solares, partículas energéticas y la ionosfera.

En relación con el Año Heliográfico Internacional 2007 en Indonesia están trabajando seis grupos de trabajo. Hay cinco grupos de trabajo relacionados con programas de investigación coordinados: 1) física solar y heliográfica, 2) relaciones Tierra/Sol, 3) geomagnetismo, 4) la ionosfera, 5) instrumentación y base de datos.

Uno de los grupos de trabajo, el denominado Año Geofísico Internacional, su aniversario y educación del

público. Ese grupo coordinará las actividades, las instituciones relacionadas durante el quincuagésimo aniversario. Dichas actividades incluyen el identificar a indonesios que hayan participado en la celebración de 1957, y educar al público acerca del papel de las ciencias de la tierra y ciencias espaciales, que es el centro de este Año Heliográfico Internacional.

En noviembre de 2003 organizamos un seminario nacional relacionado con los preparativos para este Año Heliográfico Internacional. Gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Damanik por su intervención, que nos demuestra cuántas actividades realiza Indonesia que son considerables, sobre todo en el marco del Año Heliográfico Internacional. He tomado nota con sumo interés, sobre todo que uno de los aspectos de las actividades que desarrollan ustedes relacionadas con el Año Heliográfico Internacional consiste precisamente en reencontrar el rastro de aquellos de sus compatriotas que hayan participado en el Año Geofísico Internacional hace 50 años y en su celebración. Creo que hay varios países que están realizando este mismo ejercicio y comprobamos que todavía tenemos entre nosotros a muchos de los actores de esa época heroica. Gracias pues por esa contribución.

¿Alguna otra delegación desea intervenir ahora en relación con este punto del orden del día?

Doy la palabra a nuestro distinguido colega el Sr. González de la delegación de Chile.

Sr. R. GONZÁLEZ (Chile): Muchas gracias señor Presidente. Algunos comentarios de orden general. Primero algo que es obvio, parece un logro importante el hecho que se hayan adoptado los principios o las orientaciones o como quiera denominarse sobre mitigación de desechos espaciales. Pero como contrapartida, y ésta es una materia que ha sido largamente conversada con otros países en desarrollo, tenemos una suerte de desaliento respecto de esto ya que hay una tendencia que se ha ido dando pronunciadamente en el tiempo en el sentido de que muchos de los temas que aquí se abordan, caso por ejemplo de las fuentes de energía nuclear, que se siguen revisando continuamente en el marco de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, pero no tienen ningún seguimiento en el de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, por lo tanto no hay ninguna posibilidad de tener una legislación que tome en cuenta o que establezca derechos y obligaciones para los países en relación con una materia que es muy importante.

Los desechos espaciales son causados por las grandes potencias, por las potencias espaciales. Por otra parte aquí debiera aplicarse el principio que se aplica en otras normas del derecho internacional como la responsabilidad común y diferenciada. Por lo tanto

ellos debieran tener una responsabilidad mucho mayor y un marco jurídico adecuado sería aquel que contuviera ese tipo de responsabilidades.

Yo creo que mi delegación, que está de acuerdo obviamente con la adopción de estos principios, pero no vamos a dejar las cosas a este punto, vamos a seguir insistiendo en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para que haya una legislación sobre este particular que proteja adecuada, diferenciada y positivamente de una manera discriminada a los países que son, o que pueden llegar a ser, objeto de accidentes productos de estos desechos espaciales, que por lo demás en el caso de mi país. Durante los primeros meses de este año, hubo un avión de una línea aérea comercial que estuvo a punto de ser impactado por un objeto, por un desecho espacial. Por lo tanto no es realmente un asunto trivial, es un asunto muy importante.

Por un lado, recapitulando, estamos de acuerdo con este ejercicio negociador que concluyó exitosamente, pero así como le hemos dado un apoyo muy importante a los países desarrollados en la Convención de registro y otros tipos de aspectos, naturalmente que estamos ciertos que de ellos vamos a obtener también reciprocidad, (porque las cosas en Naciones Unidas son sobre la base de la reciprocidad, y en la comunidad internacional son sobre la base de reciprocidad) y estamos ciertos que la flexibilidad que nosotros demostramos en esta materia va a tener, no me cabe la menor duda, gran reciprocidad en la próxima reunión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

En referencia con el SPIDER, nos alegramos mucho que esté situado en Beijín. Creo que nos da una garantía científica y técnica y de capacidades humanas muy importantes para encarar y acometer problemas que para nuestros países son de gran importancia. Nuestro país lamentablemente está sujeto permanentemente a todo tipo de desastres naturales. Recientemente tuvimos un pequeño tsunami, pero tsunami al fin, en el extremo sur del país, luego todo este tipo de instituciones o de institucionalidad, que con mucha fuerza fue impulsando la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre, merecen todo nuestro apoyo.

Y sobre esto quisiera hacer un comentario lateral en el sentido de pedir formalmente que se incorpore en el Informe de la Comisión una referencia a un llamado que hizo el Secretario General de las Naciones Unidas, en que establece que en la próxima Asamblea General va a haber una sesión extraordinaria sobre el cambio climático. Dado que el próximo Simposio de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos va a ser sobre "Tecnología espacial y cambio climático" y dado que en el marco de lo que hacemos en mi país, pero que tiene una connotación de carácter regional y también global, que el tema es "Tecnología espacial y cambio climático". Tenemos sobre eso una particular preocupación que quisiéramos pedirle a usted, señor

Presidente, que haga presente a la Secretaría General de las Naciones Unidas y al Secretario General de que en este período de sesiones referido al cambio climático haya una especial referencia a la tecnología espacial como un instrumento fundamental para que los países dispongamos de las imágenes y de los datos necesarios para poder prevenir los desastres a los que nos podemos ver sometidos y que por lo demás está en perfecta sintonía con lo que se está imponiendo en el derecho internacional humanitario en el día de hoy, que es lo que se llama la responsabilidad de proteger.

Finalmente quiero unirme a lo que dijo el distinguido representante de Indonesia, que por lo demás lo dijo Brasil hace dos o tres años atrás, lo han dicho varios países latinoamericanos y varios países en desarrollo, la gran asimetría que existe en la práctica entre los principios de la teleobservación y la evolución de la tecnología y que por lo tanto necesitan una actualización, pero no sólo en el campo científico y técnico sino nuevamente en el campo jurídico. Aquí no podemos trabajar sobre la base de compartimentos estancos, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos tiene que ser el antecedente previo para suministrar los elementos científicos y técnicos de tal modo que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos pueda llevar a cabo su labor y ésta se transforme después en una resolución de la Asamblea General, de la que se genere eventualmente una práctica consuetudinaria.

En términos generales son los comentarios que nos merece la discusión de este punto de la orden del día, señor Presidente. Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Doy las gracias a nuestro distinguido colega, el Embajador González representante de Chile, por los comentarios que ha hecho sobre el informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

En cuanto a la cuestión de los desechos se trata de un asunto que deberá ser abordado durante los próximos años por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, pero por ahora la etapa que acabamos de franquear es una etapa importante y se refería más a lo técnico que era que se adoptaran esas recomendaciones para limitar la generación de desechos en el espacio.

En cuanto a la sesión especial de la Asamblea General de Naciones Unidas y a la declaración del Secretario General de Naciones Unidas a la que ha aludido y nuestro distinguido colega la ha recordado con justa razón, pues bien, habrá que entonces velar porque la importancia de las tecnologías espaciales sea tenida debidamente en cuenta en relación con el cambio climático. Es un punto que de todos modos la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos va a seguir abordando en los próximos años. Sabemos también que por otra parte (y nuestro distinguido colega representante de Chile acaba de recordárnoslo), el Simposio de la Subcomisión de

Asuntos Jurídicos del año que viene va a estar dedicado precisamente a los aspectos jurídicos, a la dimensión jurídica del cambio climático.

Y ahora si les parece bien voy a dar la palabra a nuestro distinguido colega el señor representante de Grecia.

Sr. V. CASSAPOGLOU (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, yo me proponía ser más exhaustivo, pero después de escuchar la intervención de nuestro colega de Chile me voy a limitar meramente a mencionar algunos puntos que también me parecen muy importantes.

En relación con el seguimiento, que cabe dar a este acto no podemos darla un título jurídico de momento, bueno las directrices. Como ustedes saben, yo creo que quizás hace ya como 10 años que existe una propuesta de la República Checa que ha sido copatrocinada por Grecia en relación con el examen de los principios jurídicos aplicables a los desechos espaciales.

Desafortunadamente, estamos en una situación en la que parecería que esto no es tanto competencia de los sociólogos sino de los psiquiatras porque el célebre astrónomo checo Luvos Perek, quien lamentablemente hace algunos años que ya no asiste a nuestras reuniones, pues bien él nos ha dado la fórmula matemática o astronómica, no lo sé, no soy él, pero en todo caso ya teníamos las bases científicas sólidas, para comenzar a debatir el tema en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, y yo me pregunto por qué hemos tenido que perder tanto tiempo antes de comenzar el próximo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos a abordar la problemática jurídica que se desprende de las actividades que ocasionan no sólo un cambio climático sino también del medioambiente natural de nuestro planeta, la Tierra. Por eso hablaba yo de esa esquizofrenia que en cierto modo es la que reina en nuestras labores. Y desearía decir que ahora que contamos con ese texto magnífico, pese a todos los problemas que han podido plantearse para su elaboración en el pasado febrero, ha llegado el momento de comenzar a darle vida no sólo desde el punto de vista jurídico y político sino también en lo moral darle una existencia.

Ha habido una tendencia durante estos últimos meses, encaminada a reabrir el debate no sólo sobre la utilidad de un tratado o de un convenio que codifique paulatinamente esos aspectos como lo contempla la carta de Naciones Unidas, en su mayor parte la argumentación sería realmente colmar las grandes lagunas, las grandes carencias. Cuando se habla de la utilización pacífica del espacio, está muy bien con decir que el espacio debe destinarse a una utilización pacífica, pero si consultan ustedes un pequeño folleto que nuestros amigos de la UIT nos han ofrecido hace dos o tres días atrás, verán que está realmente muy bien concebido incluso desde el punto de vista publicitario. Pues bien, ellos hablan de "Peaceful" y "uses",

utilización en minúsculas y pacífica en mayúsculas, y queda el "espacio ultraterrestre para usos Pacíficos" en mayúsculas en el título del folleto de ellos, y aquí radica la principal de las cuestiones, que es dedicar realmente el espacio a un espacio de paz, no militarizado y sin arsenales. Muchas gracias Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Cassapoglou, representante de Grecia, por su intervención. Creo que aquí una vez más sobre la cuestión de los desechos espaciales ya se venía haciendo indispensable avanzar lo antes posible en cuanto a la elaboración de unas normas que pudieran estipularse por consenso internacional. Esto ha sido posible gracias a la aprobación de estas directrices para la reducción de los desechos espaciales. Esto sin prejuzgar en cuanto a los trabajos futuros que puedan hacerse en el ámbito jurídico sobre esta cuestión.

¿Alguna otra delegación desea intervenir ahora siempre en relación con el punto 7, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos? Parece que no. Vamos a seguir con este punto 7 mañana por la mañana. Y ahora vamos a pasar al tema 9.

Beneficios derivados de la tecnología espacial: examen de la situación actual (tema 9 del programa) (cont.)

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: ¿Algún orador desea intervenir en relación con este tema, o alguien que se haya inscrito con antelación en todo caso? No. ¿Hay alguna delegación que desee intervenir en relación con este punto, el punto 9? Bien, parece que no hay intervenciones. Creo que mañana vamos a seguir con el punto 9, su estudio, y creo que terminaremos también el de los beneficios derivados de la tecnología espacial.

Antes de terminar esta reunión voy a dar la palabra al distinguido señor delegado de Austria, quien nos va a dar algunas precisiones adicionales.

Sr. S. MAYER (Austria) [*interpretación del inglés*]: Gracias Señor Presidente. Como usted ya lo ha dicho, por invitación del Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores se va a realizar la velada que ofrece Austria para los invitados y las delegaciones. Algo que nos gusta hacer en Austria es también preparar un postre especial para nuestras delegaciones, así como comidas y bebidas, por eso quisiera pedir a las delegaciones que deseen asistir a esta reunión en el *heurigern* mañana que nos lo comuniquen, que nos digan si van a asistir o no para poder recibirlos debidamente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del francés*]: Gracias a Austria por su intervención. Recuerdo a las delegaciones que quedan invitadas a confirmar rápidamente a la delegación de Austria o a su propia

secretaría su participación en esta velada, siempre muy simpática, prevista para mañana por la noche.

Señoras y señores delegados pronto voy a terminar esta reunión para que pueda comenzar el coloquio sobre “El espacio y el agua”. Pero antes les voy a informar sobre nuestros trabajos de mañana por la mañana. Nos vamos a reunir a las 10.00 horas en punto, entonces reanudaremos el estudio del punto 7, *Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 44º período de sesiones* y también vamos a seguir con el estudio de los puntos 8, *Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 46º período de sesiones*”, y el punto 9, *Beneficios derivados de la tecnología espacial*”. Además si nos queda tiempo también vamos a iniciar el estudio del punto 10, *El espacio y la sociedad*, y el punto 13, *Otros asuntos o asuntos varios*. Al finalizar la reunión de mañana por la mañana vamos a escuchar tres presentaciones técnicas hechas por el representante de Austria, de Siria y de Space Generation Advisory

Council. También quisiera informarles que mañana de 9.00 a 18.00 horas en la sala de juntas que está en la 4ª planta, se va a celebrar una conferencia sobre la exposición de las tripulaciones de las naves espaciales y meteorología del espacio. Esta conferencia se organizará por el Centro de Investigaciones de Silverstone en cooperación con la OOSA, quedan todos cordialmente invitados a asistir.

¿Tienen alguna pregunta o algún comentario para el programa que les he indicado para mañana por la mañana? No veo que los haya. Por lo tanto les recuerdo que a las 18:00 horas después del coloquio sobre “El espacio y el agua” los Estados Unidos en la sala Mozart ofrecen una recepción. Y ahora invito a mi amigo Lothar Beckel de la Academia Europea de Artes y Ciencias a reemplazarme aquí en la tribuna para actuar como animador de este coloquio “El espacio y el agua”.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.